Exp-041

AMATLÁN DE CAÑAS
GOBIERNO MUNICIPAL
H.XLII AYUNTAMIENTO

PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR.

ACUSE DE RECIBO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.
ÓRGANO INTERNO CONTROL.

Amatlán de Cañas, Nayarit, a 26 De Octubre de 2021

RFC: RIQB021113BA7

Declaración Patrimonial y de Intereses - Inicial 2021
SIMPLIFICADO

SELLO DE RECIBIDO
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATLÁN DE CAÑAS
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 2024
26 OCT. 2021
RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL

C. Brandon de Jesus Rivera Quintero.
Presente.

Con esta fecha se recibió su **Declaración Patrimonial y de Intereses,** presentada, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de la que se **acusa recibo**, bajo reserva de revisión de su contenido en términos de la ley antes invocada.

La declaración ha sido presentada por escrito en oficinas de este Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Amatlán de Cañas, Nayarit, la cual se encuentra debidamente firmada por su titular, por tanto, reconoce como propia y auténtica la información declarada

Este acuse de recibo será válido, cuando ostente el sello de la Contraloría Municipal y/o Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Amatlán, Nayarit y la firma de personal autorizado para la recepción.

Atentamente.

Valeria Judith Montaño Bentería

Nombre y firma del receptor